

22/10/2021

Fiscalía Antofagasta formaliza investigación en contra de imputada por incendio de 7 casas en Campamento Rayito de Esperanza

La Fiscalía Local de Antofagasta informa que formalizó investigación ante el Juzgado de Garantía de la ciudad en contra del imputada M.V.C., de nacionalidad colombiana (37 años), por su presunta autoría del delito de incendio calificado, en grado consumado. El delito fue perpetrado durante la noche del 21 de octubre del 2021, en el Campamento Rayito de Esperanza.



La Fiscal Adjunto de Antofagasta y quien llevó adelante la audiencia de formalización, Yasmina Aspe, explicó que “la imputada contaba con antecedentes psiquiátricos y por esa razón, solicitó ante el Tribunal de Garantía la medida cautelar de internación provisoria, instancia que se aplica para sujetos de carácter inimputables”.

La Fiscal Aspe añadió que el Tribunal de Garantía “no fijó un plazo de investigación para caso, porque se suspendió el procedimiento hasta la realización del peritaje psiquiátrico de la imputada”.

El Caso

Según los antecedentes presentados en la audiencia, el hecho sucedió el 21 de octubre del 2021, alrededor de las 23:00 hrs. cuando la imputada M.V.C., se encontraba en una habitación de un inmueble ubicado en el Campamento Rayito de Esperanza y le prendió fuego.

Producto de esta situación, la habitación y casa se incendiaron rápidamente debido al material ligero de su construcción y se fue propagando el fuego a las viviendas contiguas, afectando a 7 de ellas.